

NARRATIVA DE *INDIOS* EN LAS *HISTORIAS NATURALES* DE JUAN IGNACIO MOLINA Y FELIPE GÓMEZ DE VIDAURRE*

LUIS HACHIM LARA
Universidad de Santiago de Chile
luis.hachim@gmail.com

RESUMEN

Los naturalistas europeos abordaron a los aborígenes de América, recurriendo a las narraciones que el archivo occidental posea y que estaba a disposición de la racionalidad ilustrada en perspectiva de la administración colonial. A su vez, los criollos letrados, confrontan su episteme –a veces diferenciada– con esas narrativas occidentalistas. Así, los jesuitas chilenos Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre en sus *Historias naturales*, investigarán las costumbres *civiles* del indígena antes de la llegada de los españoles. Estos letrados criollos, primeros exiliados americanos en Europa, aportaron conocimiento sobre esos *indios* y que hasta ese momento habían descritos por los letrados e ilustrados de los imperios coloniales. El *lugar* y *perspectiva* de enunciación de los dos jesuitas, responde a su propia experiencia y relación con el *mapuche* y con otras etnias en Chile. Este saber es incorporado al *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile* (1776-1787) de Juan I. Molina y también en la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* de Felipe Gómez de Vidaurre (1889).

Palabras clave: Estudios coloniales, Catolicismo ilustrado hispanoamericano, *Historias Naturales*, Pensamiento crítico y literario latinoamericano.

ABSTRACT

European Naturalists addressed to the Aborigines of America using the westerner file stories, available to Enlightenment rationality for the colonial administration. In turn, the learned criollos, compare their knowledge, sometimes differentiated, with these narratives westerners. Chilean Jesuits Juan Ignacio Molina and Felipe Gomez Vidaurre in their *Natural Histories* investigate civilian indigenous customs before the arrival of the Spaniards. These learned criollos, firsts Americans exiles in Europe, contributed knowledge about those *Indians*. The *place* and *perspective* of enunciation of the two Jesuits react to his own experience and relationship with *Mapuche* and the other ethnic in Chile. This knowledge is incorporated into the *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile* (1776-1787), by Juan I. Molina and also in *Historia geográfica, natural y civil del Renio de Chile*, by Felipe Gómez Vidaurre (1889).

Keywords: colonial studies, Enlighthenned Hispanic Catholicism, *Natural Histories*, Critical Thinking and Latin American literary.

Luis Antonio Hachim Lara

Doctor en Literatura. Ha publicado artículos en revistas y medios de América Latina, Europa y Estados Unidos. Entre sus ensayos nombraremos *Tres Estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana* (España), *Carlos Pezoa Véliz: Alma chilena de la poesía* (Valparaíso) y *Summa de libros y autores del periodo Colonial: La biblioteca hispano-americana septentrional de Beristáin de Souza*. El año 2012 *librosdementira* editó un volumen de sus cuentos: *Sobre homúnculos y humanoides*. Actualmente es académico y Director del Departamento de Lingüística y Literatura en la Universidad de Santiago de Chile.

*
Este trabajo se constituyó a partir del proyecto Fondecyt 1085194: «Literatura y narración en las *Historias naturales* hispano americanas del siglo XVIII».



Grabado del Abate Molina, siglo XIX

1
El Papa Paulo III a través de la Bula *Sublimis Dei* en el año 1537 reconoció la humanidad del «indio».

2
Ver cuadro de castas: [<http://www.ub.es/afroamerica/Worshops.htm>].

3
Tengo a mano la *editio princeps* en octavo regular (11,5 x 17,5), bajo el título citado y publicada en Bologna «Nella Stamperia di S. Tommaso d' Aquino. Con licenza de' Superiori» en 1776 y sin la mención del autor. Difiere de la primera edición española en cuanto ésta contiene un «Appendice» en el cual Molina describe «alcune altre osservazioni, ed annotazioni da aggiugnarsi agli articoli qui indicati, con vari passi tratti dalla Storia del viaggio di D. Antonio Ulloa» (1776, pp. 228-245). Igualmente incluye 10 láminas, no consideradas en la edición española. Las láminas son las siguientes: 1. Carta geográfica del Reyno de Chile (la única que se reproduce en edición española). 2. Clases de (5) aves chilenas. 3. Clases de (9) mamíferos. 4. Marcado de vacunos. 5. Juego de la Chueca. 6. Juego del Cututumpu. 7. Baile de los Indios. 8. Dama criolla en vestido de visita. 9. Dama criolla en vestido de casa. 10. Mapa (Giacopo) de la Capital del Reyno de Chile.

4
Cf. Antonello Gerbi difiere con Hanisch en cuanto a uno de los nombres del editor alemán del *Compendio* en *La disputa del nuevo mundo* ([1955] 1993, p. 265 [nota 281]). Igualmente José Toribio Medina coincide con Gerbi en su *Biblioteca Hispano-chilena* (1899, p. 99 [Nota 2]).

Narrativa de *indios* en las *Historias naturales* de Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre

LUIS HACHIM LARA

Dicen que todos somos iguales, pero algunos somos más iguales que otros.

Escrito en una pared (Temuco).

Con el término narrativas nos referimos a hechos y usos socio culturales inscritos en los textos coloniales (Cartas, Crónicas y Relaciones), todo «acto mediante el cual un sujeto *otro* interpela al sujeto hegemónico sobre su condición» (Hachim, p. 2006, p. 17) y también a los discursos que contaron y nominaron como *indios* a sujetos pertenecientes a grupos muy diversos de seres humanos que habitaron el Anahuac, Yucatán, la región andina o Tahuantinsuyo y los otros territorios de ultramar. La denominación *indios* surge en el mundo occidental y, por simplificación y economía para el imperio, cubrió un campo ambiguo y peyorativo¹ que no tuvo fundamento semántico hasta fines del siglo dieciocho en el *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América 1786-1789* del ecuatoriano –Mariscal de Campo y Gobernador de La Plaza de La Coruña– Antonio de Alcedo y Bejarano. Un especialista mexicano en «El indio de los diccionarios» escribe: «Nebrija, en vez de ampliar la definición incluyendo a los indios americanos en las ediciones de 1545 y 1581, simplemente la suprime. [...] Se posterga [hasta fines del dieciocho] la existencia léxica del indio de América y se elimina el conocimiento del indio de la India» (Raúl Reissner, 1985, p. 10). El concepto «indio» no estaba en los diccionarios, pero los detentores del poder ejercían sus competencias para discriminar y tratar con la plebe que incluía a mestizos, indios, negros e incluso criollos, es decir a los propios descendientes del conquistador de las Indias.

En la práctica, el vacío semántico sobre el indio permitía discriminar, pero no definir. Cada español peninsular o español americano «limpio de sangre», debía distinguir entre un mulato y un castizo, un mestizo y un coyote, un criollo de un *salta atrás*, un indio de un cholo, un negro de un lobo, etc.² El sistema colonial y sus ejes de dominación, –entre ellos el de raza– que heredó el sujeto hispanoamericano, fue indudablemente conveniente para la continuidad de la colonia en la Colonialidad (A. Quijano, 2000) después de los procesos de independencia. El préstamo onomástico, desde el *indio* asiático al nuevo «ente», extraño al conocimiento europeo, sirvió en primera

instancia para eludir la alteridad e imponer la ocupación, en un territorio *sin sujetos*. Para estos efectos, no tiene sentido cuestionar los recursos culturales de la lengua española, con los que el dominador inventarió y mensuró América y a sus habitantes. Lo que sí se puede criticar y condenar es la tendencia de algunos letrados e historiadores a reducir la diversidad a lo biológico, anticipando proféticamente el racismo nacional socialista o fascista. Por otro lado, tampoco se debe a la importación de ideas el entusiasmo racista de criollos y mestizos que ejercieron el poder después del periodo colonial. La abundancia de evidencias al respecto confirma que en las nuevas condiciones de Colonialidad, el eje de raza sigue siendo un dato relevante para clasificar y asignar roles específicos a los sujetos sociales por parte del poder criollo/mestizo. Sin embargo, en el cuadro de tales geopolíticas del conocimiento, es posible establecer diferencias sobre el indio, entre los europeos ilustrados, españoles peninsulares y españoles americanos o criollos. Incluso, las perspectivas sustentadas por las agencias criollas y jesuitas, agitan el tema del indio en polémica con la Ilustración hegemónica.

Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre, jesuitas chilenos expulsos en el año 1767, acorde al Real Decreto de Carlos III, terminan en el exilio italiano sus *Historias naturales*. El Abate Molina escribe en italiano el *Compendio della storia geografica, naturale e civile del regno del Cile*³ [*Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*, título de la edición española] que se publicó en Bolonia el año 1776, sin el nombre del verdadero autor. Por esto fue atribuida erróneamente a Felipe Gómez de Vidaurre por E. J. Jagemann, (Walter Hanisch, 1976, p. 113), editor de la edición alemana del *Compendio* del año 1782⁴. La primera edición en español fue publicada en Madrid por Antonio Sancha en el año 1788 y traducida por Domingo José de Arquellada y Mendoza, correspondiendo a la Primera Parte que el Abate Molina dividió en cuatro libros dedicados exclusivamente a la Historia geográfica y natural de Chile.

Molina en el «Prefacio» de este primer *Compendio*, manifiesta que va a escribir sobre patagones e indígenas «más largamente en [un] segundo compendio» (Molina, 1776, p. XI). Para completar su proyecto redactó la *Historia civil* que publicó posteriormente,

—también en lengua italiana—, bajo el título de *Saggio sulla storia civile del Chile*⁵, Bolonia, 1787. Ocho años más tarde, 1795, es impresa en Madrid por el mismo Sancha.

En esta dirección, su compañero de orden, Felipe Gómez de Vidaurre, a instancias del propio Molina y los otros jesuitas americanos, escribe otra *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*⁶ en 1789, publicada en Chile el año 1889 en la Colección de Historiadores de Chile (dos tomos) al cuidado de José Toribio Medina, quien agrega una Introducción y notas.

Estas dos Historias Naturales siguen el modelo de la *naturalis historia* cuya procedencia en la antigüedad se relaciona con Estrabón (63 a. de C) y sus *Memorias históricas*, la *Historia* de Heródoto (444 a. de C), *Filosofía de la naturaleza* de Aristóteles (384-322 a. C), *Enciclopedia* de Varrón (116-27 a. C.), la *Historia natural* de Plinio (23-27 d. C.) y San Isidoro con sus *Etimologías*. En estas obras precursoras, la literatura se desarrolló como una narración⁷ sobre el conocimiento en la que «se moldeará el género de la ‘historia natural, que alcanzará su máximo desarrollo durante el siglo XVIII» (Asúa, 1996, p. 27). Así la mayoría de las Historias Naturales posteriores siguen la forma asentada por Plinio de una estructura ternaria: prefacio, dedicatoria e índices. Aún más, muchos autores continuarán aplicando la taxonomía con que éste distribuyó las especies en sus treinta y siete libros⁸: «La Historia Natural (...) es, pues, no solo un monumento de lo que los romanos del siglo I d. C. consideraban como «la ciencia» [...], sino también un tesoro de documentación» humana⁹.

En esa narrativa natural se encuentran observaciones sobre la historia *moral*, referida a las costumbres del hombre en su primera etapa primitiva o *estado natural* que Hobbes opone al «estado civil» de cultura. A ese conjunto de prácticas y relatos acumulados en términos de cultura, contribuyó la *Naturalis historia*, cuya consolidación como género, se debe a los autores anteriormente nombrados, sobre todo Sócrates, Platón y Aristóteles, este último desde el marco de la *Filosofía de la Naturaleza*.

En esta tradición textual se inscribe el saber *occidental* y consecuentemente la actividad «científica» de los letrados que llegaron a América. En esa etapa y en perspectiva de circunscribir el tema a las Historias Naturales en América, corresponderían algunas observaciones respecto a la llegada de los españoles a las Indias, Nuevo Mundo y América. Este acontecer produce cambios significativos en la ecumene clásica —Europa en la cúspide, África y Asia en la base— que, desde el punto de vista del conocimiento, entra en crisis con la aparición de América. Esta crisis —epistémica puesto que transforma el conocimiento de la época— incluye el desarrollo de los dispositivos (Historias naturales) de saber que estamos tratando.

En el periodo de las Indias (1492) Nuevo Mundo (1503) y de América a partir de 1507, la escritura de las historias naturales¹⁰ cumple servicios inapreciables al poder español. En esta dimensión, es pionera la narrativa de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural* (1535) que «es, ante todo, la primera historia natural del nuevo continente; pero es también la primera defensa sos-

5 El título completo de esta primera edición italiana en octavo mayor [12x19] es *Saggio sulla Storia Civile del Chili del Signor Abate Giovanni Ignazio Molina*. Bologna: Nella Stamperia di S. Tommaso d' Aquino. Con licenza de' Superiori, MDCCLXXXVII. No difiere significativamente de la edición española de 1795, sin embargo contiene un mapa «Carta del paese, che abitano gli araucani nel Chili de poncio chileno» inexistente en la traducción de Nicolás de la Cruz y Bahamonde.

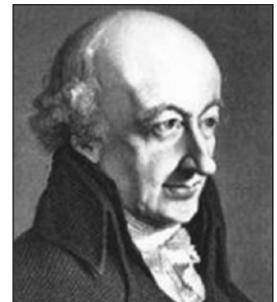
6 El investigador Álvarez Arregui (1994, vol. 2, p. 48) re-

seña una *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* de «Felipe Gómez de Vidaurre, escrita en 1789 y publicada un siglo después». Federico Álvarez Arregui: «El debate del Nuevo Mundo». La edición a la que se refiere Álvarez Arregui corresponde a la publicada por José Toribio Medina en 1889 en Santiago por la Imprenta Errilla, el mismo Medina aclara en la Introducción: «Don Felipe Gómez de Vidaurre, autor de la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, que hoy publicamos, vio la luz en la ciudad de Concepción [Chile] el año 1748» (Felipe Gómez de Vidaurre, 1889, p. V).

7 Considero el verbo «narrar» como acto comunicativo básico del pensamiento, determinado por su referente, el enunciado en prosa narrativa y por su relación de sentido con el proceso de enunciación. Probablemente aquí la acepción de *relato* en versión post moderna, resultaría anacrónica. Sin embargo, la categoría «narratividad» —ya expuesta por Ricoeur (1980) y por Hayden White, por nombrar dos especialistas— es ya parte del instrumental conceptual en los estudios coloniales.

8 Los libros están organizados según esta tabla: Libro 1. Prefacio

(dedicatoria) e índices. 1-2 El cosmos. 3-6 Geografía. 7 [Figuras admirables de gentes]. 8-11 Reino animal. 12-19 Reino vegetal. 20-27 Farmacopea vegetal. 28-32 Farmacopea animal. 33-37 Reino mineral. Cf. Cayo Plinio Segundo: *Historia Natural* (1999). Igualmente, Plinio El viejo: *Historia Natural* [Libros VII-XI] (2003). En la primera nota los traductores agregan: «En la fase final de la elaboración de los libros VII-XI hemos tenido conocimiento de la reciente publicación de la *Historia Natural*, traducida por J. Cantó et alii, Cátedra, Madrid 2002, de lo cual queremos dejar constancia en esta primera nota» (2003, p. 7).



Grabado del Abate Molina

9 Guy Sebati: «Introducción general», Plinio El Viejo: *Historia Natural* (1995, p. 9).

10 Las *Historias generales* e *Historias particulares* asumieron la extrañeza de las realidades americanas, esquemáticamente tendríamos que identificar en este corpus: la *Historia General de las Indias* (1527) de Fray Bartolomé de las Casas. *Historia General y Natural de las Indias* (1535) de José Fernández de Oviedo. *Historia General de las Indias* (1552) de Francisco López de Gómara. *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (1568) del soldado Bernal Díaz del Castillo. *Historia General de las Cosas de la Nueva España* (1569) de Fray Bernardino de Sahagún. *Historia Moral y Natural de las Indias* (1590) del Padre José de Acosta. *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile* (1776) del Abate Juan Ignacio Molina, *Historia antigua de México* (1780) del jesuita mexicano Francisco Javier Claviño, *Historia del Reino de Quito en la América meridional* (1788) del Padre riobambeño Juan de Velasco y la obra que cierra el periodo colonial *Historia del Nuevo Mundo* (1793) de Juan Bautista Muñoz.

Narrativa de indios en las *Historias naturales* de Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre

LUIS HACHIM LARA

11
Oviedo enfatiza en su Dedicatoria del *Sumario* la facultad de la memoria «ni hay de esta escritura más de lo que en la memoria está y puedo de ella aquí recoger» en G. Fernández de Oviedo: *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (2002, p. 56).

12
Robert Darnton: «Los filósofos podan el árbol del conocimiento», *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa* (1987, pp. 192-216).

13
La acción educativa, económica y científica de los jesuitas debe ser juzgada de acuerdo a los contextos en que ocurre. No es lo mismo examinar el jesuitismo en Francia, Portugal, España que en América. Cfr. Herman Schwember (2004).

14
Lo mismo puede decirse del médico quiteño Eugenio de Santa Cruz y Espejo en la reflexión médica y de crítica al sistema colonial y también del ex jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán y su ingente producción sobre la emancipación americana. Cf. Luis Hachim Lara (2000).

tenida de la expansiva Monarquía Católica, el mayor imperio en términos geográficos, [...] que el mundo nunca antes hubiera conocido y que no volviera a conocer hasta el siglo XIX» (Anthony Padgen en Jesús M^a Carrillo, 2004, p. 12). Sin embargo, el

respeto táctico por lo autóctono no debe ocultar el hecho de que el gesto globalizador de comprender y organizar la diversidad territorial y lingüística en una obra como la de Oviedo responde básicamente, a una dinámica imperialista donde el conocimiento de lo local es sólo un paso hacia su dominación. Los nombres acuñados por los soldados y colonos españoles, que Oviedo recoge al lado de las variedades nominales nativas, aparecen siendo el rastro de ese proceso de territorialización, que es la expansión imperial en América. Estos nombres son las huellas de una violencia ejercida sobre lo dado, sobre la diferencia local que Oviedo registra, [...] (Jesús M^a Carrillo, 2004, p. 150).

Sesenta y siete años después, el jesuita español José de Acosta recoge su experiencia botánica, zoológica y *moral* –producto de sus estadías en Perú, México y Santo Domingo– en la *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590), cuyo aporte es esencial para entender las costumbres de los nuevos «sujetos» e involucrarlos en la cristiandad. Su historia recoge información de una flora y una fauna desconocida, junto con abordar la historia *moral* de los incas. La referencia a la historia moral implica su relación con el latín *mos, mores* aludiendo a *costumbre*, junto a la palabra *historia* con un significado de indagación o investigación Howland Rowe (1969, p. 1). La *Historia moral* de Acosta a grandes rasgos contiene una primera parte referida al universo, la tierra y al Nuevo Mundo y los tres reinos; mineral, vegetal y animal. La segunda, trata la Historia Moral, referida a las *costumbres y hechos de los indios* (Acosta, 1998) y que correspondería a *Figuras admirables de gente* o Antropología en Plinio.

El jesuita Acosta desarrolla eficientemente la narrativa del *gesta Dei* en su *Historia moral*, en la que es apreciable la conexión con el género misional, que los letrados de la orden estaban difundiendo en todos los lugares en que evangelizaban, construyendo así una versión propia del *peregrino*, del aventurero de Cristo o del viajero que investiga y que a través de las historias, representa la vida de otros pueblos,

la *moral* de aquellos que, pese a su alteridad podían ser incorporados al proyecto divino.

Correlativamente, la necesidad de conocimiento exigía una epistemología coherente con el estado de ciencia en que se encontraba el saber de este jesuita español. En su clasificación de las ciencias, Bacon (1605) coloca las historias naturales bajo la facultad de la memoria¹¹ en sus variantes naturales y/o civiles. En el siglo dieciocho, en la *Enciclopedia*, Diderot y D'Alembert al transformar el árbol del conocimiento, –definiendo la facultad de la *razón* como centro de la taxonomía–, establecen que el Conocimiento de la Naturaleza se constituye en relación con la rama de la Filosofía Natural¹² pero mantienen bajo la facultad de la *memoria* las *narrativas* de las Historias (naturales y civiles). La práctica científica de los jesuitas ilustrados se relaciona con el dispositivo narrativo que facilita la Historia Natural.

En el modelo Ilustrado de Ciencia, que ya sufre cambios importantes, la Historia Natural continúa siendo entendida como narración, implicando una *actividad literaria* que el también jesuita Juan Andrés, delimitó en su obra *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (1784). En esta obra dedicada al Ilustrado Joseph Moñino, Conde de Florida-Blanca, el sacerdote incluye los conocimientos geográficos, naturales, matemáticos, zoológicos y culturales *bajo el patrocinio de la Literatura* (Abate Juan Andrés, 1784, prólogo). En igual medida se debe entender –en la tradición letrada de los jesuitas–, la *Ratio Studiorum* que más allá de su carácter preceptivo, supone un método de aproximación a los objetos de estudio, los fenómenos naturales y los grupos humanos, llegando a coincidir con las propuestas ilustradas en el espacio geográfico hispanoamericano¹³.

En perspectiva de un estudio de la actividad científica de la Compañía de Jesús, éste no podría obviar las investigaciones y discusiones científicas¹⁴ del jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero, de los chilenos Juan Ignacio Molina, Felipe Gómez de Vidaurre, Manuel Lacunza y del padre riobambeño Juan de Velasco.

El aporte científico e histórico de los jesuitas expulsos al conocimiento de América es fundamental. Ellos, en el exilio italiano, incorporaron la alteridad en el archivo europeo. Antonello Gerbi en *La disputa del Nuevo Mundo*, reflexiona sobre el valor de estos jesuitas, especialmente Clavijero (*Historia antigua de México*, 1780), Juan de Velasco (*Historia del*

reino de Quito en la América meridional, 1789) el Abate Molina con su *Compendio de una Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile* de 1776 y el *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile* escrito en el año 1787. Curiosamente no incorpora al jesuita Felipe Gómez de Vidaurre y su *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* (1789).

El Abate Molina y su compañero de orden Felipe Gómez de Vidaurre en sus respectivas historias naturales, también escriben sobre el *indio*, pero esta palabra no representa lo mismo para cada sujeto. En esta aproximación al tema, se debe aclarar que el lugar de enunciación y la perspectiva de enunciación del sujeto colonizador, sobre el indio, es diferente respecto del lugar y perspectiva de enunciación del español americano colonizado (criollo). La enunciación indígena, obviamente muestra su diferencia radical frente al español y al criollo.

El lugar de enunciación del español peninsular y del español americano, es compartido en el espacio de lo que entendemos por cultura occidental y concepto de hombre. Sólo la perspectiva de enunciación diferencia al sujeto europeo del criollo. El conquistador representa y legitima la acción del Imperio. El español americano en su práctica, suscribe el proceso de incorporación a occidente de acuerdo a los criterios evangelizadores, humanitarios, políticos, independentistas, etc. Así vemos que en el nivel del discurso euro céntrico el campo semántico de la palabra indio, refiere a narraciones del bárbaro, salvaje, antropófago, pagano y otras variantes de la tradición clásica.

En el discurso criollo la palabra indio refiere a lo mismo, pero también narra la violencia y degradación de la humanidad del indio, junto con entender la diferencia y el conflicto desde el punto de vista cultural. Lo anterior, a veces los impulsa a la acción, pero en función de sus propias agencias. Una conocida historiadora escribió: «debemos tomar en cuenta que la rebelión de Túpac Amaru les sirvió a los criollos para evaluar si las condiciones estaban suficientemente maduras para el *autogobierno*» (O'Phelan Godoy, 1987, p. 197). Por otra parte; la enunciación indígena siempre fue mediada y pese a la abundante historiografía blanca y criolla disponible, no ha sido posible acceder a trabajos que produzcan conocimiento nuevo y efectivo sobre ello. Aquí tenemos probablemente el origen del lugar común: los sujetos dominados no escribieron his-

torias. No obstante, podemos identificar su enunciación en la actividad discursiva con que los indígenas acompañaron las más de ciento cuarenta insurrecciones¹⁵ que se desarrollaron durante el siglo dieciocho, y de esas conocemos restrictivamente la de Juan Santos Atahualpa (1742-1742), José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru (1780-1781) y la insurrección de Julián Apaza Tupac Catari (1781). Los discursos indígenas, reclamaciones y comunicados fueron incluyentes respecto a las demandas criollas. Los discursos, Manifiestos y Declaraciones de Independencia de los criollos fueron excluyentes.

En consecuencia, el lugar y perspectiva de enunciación del sujeto colonial y sus modalidades en el discurso colonizador, ha tenido suficiente atención en la literatura, no así la ambigüedad y ambivalencia del sujeto criollo, que a su pesar, *representaría* la cultura que cuestiona y trasciende la colonialidad. En este sentido, es importante estudiar el aporte de las Historias naturales escritas por los jesuitas, en este caso dos chilenos, pero sin olvidar las Historias Naturales escritas por el mexicano Javier Clavijero y la del riobambeño Juan de Velasco.

En el caso del *indio* en el *Compendio de la Historia Natural y Civil del reino de Chile* de Molina y en la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* de Felipe Gómez de Vidaurre: Molina nos dice que concluye su «narrativa, formando una idea ligera del hombre, considerado como habitante de Chile, en cuyas montañas coloco igualmente los famosos Patagones, reputados por gigantes de la especie humana» (Molina, 1776, p. X). Igualmente, nombra por primera vez al sujeto que nos interesa:

Algunos geógrafos dan a este Reyno una extensión mucho mayor que la que nosotros señalamos, pues comprehenden asimismo dentro de sus límites el Cuyo, la Patagonia y las tierras Magallánicas: regiones que, además de estar separadas de Chile por la misma naturaleza, se diferencian totalmente de él no menos en el temperamento que en sus frutos y habitantes, los cuales se diferencian de los Chileños [sic] en las facciones, en las costumbres y en sus lenguajes (Molina, 1776, p. 3).

El sabio jesuita, a partir de esta primera denominación, construye una perspectiva referencial del mapuche, considerándolo *chileno*. Igualmente la Historia civil traduce el empeño de los dos jesuitas por dar a la comunidad y or-



Grabado mujeres mapuches, Dumont d'Urville, 1842

15 Gustavo Faverón Patriau afirma «más de un centenar de rebeliones, levantamientos, sublevaciones, motines y alzamientos indígenas» agregando que «Scarlett O'Phelan ha enumerado ciento cuarenta» (Gustavo Faverón Patriau, 2006, p. 171).

Narrativa de *indios* en las *Historias naturales* de Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre

LUIS HACHIM LARA



ganización del *mapuche* un carácter *civilizado*, dejando en evidencia el recurso –injustificable– de los conquistadores para ejercer la violencia. En la página 377 del *Compendio*, Molina fija su perspectiva: «El hombre, centro a quien se refieren por ley de la naturaleza todas las cosas criadas de nuestro globo, goza en el Reyno de Chile de todo el vigor que le puede suministrar la beneficencia del clima sin alteraciones» (Molina, 1776, p. 377) y al mismo tiempo sitúa su lugar enunciativo:

Entre los mismos *criollos* que Paw quisiera reducir si pudiese a una vida corta, he conocido yo viejos de 104, 107, y 115 años; mi abuelo paterno y bisabuelo, que también fueron *criollos*, vivieron prósperamente, el uno 95 años, y el otro 96, siendo todavía mucho más comunes estos ejemplos entre los *indígenas* o *nativos* de aquellas tierras (Molina, 1776, p. 378).

El Abate se reconoce a sí mismo como criollo, pese a que la generación de sus abuelos habían vivido muchos años ya en Chile. Posteriormente, establece su criterio sobre los otros miembros o castas:

Los habitantes de Chile se dividen en *indígenas* o *nativos*, en generación europea, y en raza africana. Los de origen europeo son por lo general de un buen parecer, singularmente las mujeres, muchas de las cuales están dotadas de singular hermosura: pero los *nativos* chilenos forman una sola nación dividida en varias tribus, todas las cuales tienen una misma fisonomía y una misma lengua, que ellos llaman *Chilidugu*, que quiere decir *lengua chilena*, y la cual es dulce, armoniosa, regular, expresiva, y muy abundante de términos aptos e idóneos para expresar no solamente las cosas físicas generales o particulares, sino también las cosas morales y abstractas. La carnación de estos pueblos es de un color pardo bermejo, que tira a cobre; pero los Boroanos, situados en el centro de las provincias de Arauco por los 39 grados de latitud austral, son blancos y encarnados, y tienen los ojos azules y los cabellos rubios como los europeos que nacen en medio de la zona templada septentrional; y sus facciones son regulares, y aun en algunas hermosas (Molina, 1776, pp. 380-381).

Luego, agrega: «son tan robustos aquellos *Indios*, y sufren con tal vigor y constancia todo género de fatiga cuando se dan al trabajo, que son preferidos para aquellas cosas o haciendas que requieren esfuerzos extraordinarios (Molina, 1776, p. 382). Y «los que moran en las sierras andinas son generalmente más altos; y aun yo

creo, como dejé dicho al principio, que estos y no otros sean los tan célebres *Patagones*, de quienes se ha hablado tanto en Europa» (Molina, 1776, pp. 382-383). «Los *puelches*, que habitan los Andes Chilenos australes, usan unos sombreros de pieles, adornados con plumas vistosas, y se pintan el cuerpo con varios colores, pero especialmente los párpados (Molina, 1776, p. 385). En esta estrategia nominal de Molina, vemos el uso minoritario de indio, frente al mayoritario de chilenos para designar a los *nativos* que los españoles uniformaban bajo la denominación indios. Igualmente, opta por nombrar de acuerdo a los usos de la lengua de los chilenos, a *Puelches*, *Pehuenches*, *Boroanos*, *Poyas* y *Caucas*. Luego, incluye miembros distinguibles bajo designaciones españolas, *criollos*, *americanos*, *patagones*, *montañeses*. Ciertamente, esta breve y limitada muestra de términos, para designar a *indígenas* o *nativos*, se reduce solo al Cuarto libro de la *Historia Natural*, sin embargo, el mismo Molina al final adelanta:

Baste por ahora esta noticia en cuanto a los habitantes de Chile, puesto que en el *Compendio* de la *Historia Civil* de aquel Reyno, cuya publicación esperamos no diferir mucho tiempo, hemos de tratar mas a la larga de sus cualidades y de sus hechos de armas (Molina, 1776, p. 387).

En la segunda parte de su *Historia Civil* las estrategias onomásticas de Molina cambian, aunque mantiene el uso de *chileno* para referirse al *mapuche*, utilizando el gentilicio específico respecto de cada zona y sus respectivas etnias, evitando el uso de las denominaciones correspondientes a cuadros de castas.

A su vez, Felipe Gómez de Vidaurre en su *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* (1789), Libro sexto titulado «Hombres de Chile» (Gómez de Vidaurre, 1889, pp. 296-353) del primer tomo, también estudia a los *indígenas*:

Sobre ninguna cosa de América han escrito más malamente que sobre el hombre. A ninguno de sus animales han degradado más de su orden que lo que han hecho con el hombre. Le han concedido tan poca racionalidad, que han llegado a dudar si era capaz de los sacramentos de nuestra sagrada religión (Gómez de Vidaurre, 1889, p. 295).

La pluralidad onomástica con que Gómez de Vidaurre nombra a los *nativos* o «naturales» como insiste, amplía las denominaciones anteriores.

Si se han visto como desaparecen los *copiapinos*, los *coquimbanos*, los *quillitanos*, los *mapochinos*, los *promaucaes*, los *curis*, los *cauques*, los *pencones*, esto es, los indios en todo lo que presentemente ocupan los españoles, ha sido, o que se han incorporado con sus vencedores por mutuos matrimonios, o porque, perdido el dominio de sus tierras y mal contentos con la sujeción en que los ponía la jurisdicción española y los preceptos de la religión cristiana, se han retirado al distrito de sus compatriotas que defendían su libertad (Gómez de Vidaurre, 1889, p. 298).

Lo que parece ser un *problema* en la cita anterior, sobre los procesos de mestización entre españoles y nativas, se aclara:

Sin embargo, los españoles no impusieron este sistema de castas como un sistema rígido totalmente. La finalidad no era impedir toda posible mezcla entre ellas, sino, fundamentalmente *para impedir el acceso de la cultura dominada a las posiciones de poder dentro de la sociedad* (Quijano, 1980, p. 54) [Subrayado de L. Hachim].

Cuando Gómez de Vidaurre, habla de las enfermedades, el jesuita informa:

las viruelas que ha introducido la Europa en estas partes. Esta enfermedad no conocida en la América hasta entrados los europeos en ella, hace en los *indios* tan grande estrago, que se puede afirmar sin miedo de arriesgar la verdad, que de cien *naturales* atacados de ella, apenas sale bien uno (Gómez de Vidaurre, 1889, p. 298).

He subrayado en la cita del jesuita chileno, la palabra *indio* y *natural*. En perspectiva de lo que Molina demostraba en el uso nominal y este caso, podemos plantear que Gómez de Vidaurre, a pesar de utilizar la denominación indio veintinueve veces aproximadamente, privilegia y asimila indios chilenos y araucanos junto a la palabra chileno y naturales. Aclaramos que el jesuita usa como sinónimos, indios chilenos y araucanos mostrando el empleo del gentilicio con una frecuencia mayor, frente a la palabra indio. Incluso diría que indios chilenos, araucanos y chilenos constituyen una sola opción semántica para Gómez de Vidaurre. En esta descripción de los araucanos, advertimos un matiz inédito:

Esta tribu es la más célebre, no solo en Chile, sino en toda la América, por su valor, por su gobierno militar,

y por las cuasi continuas guerras que ha hecho a los españoles desde el principio de su entrada hasta nuestros días. Ellos han dado motivo, con sus hechos, a que los mismos españoles hayan celebrado su valor en diversos poemas y en casi innumerables historias. El nombre de araucanos le viene de la provincia de *Arauco*, pequeña si, pero que se ha usurpado la primacía sobre todas las otras. Se ignora si este nombre de araucanos tan general, lo tuviesen aun antes de la entrada de los españoles, o si estos sean los que lo hayan extendido a toda la nación, por la oposición primera que estos hicieron. El nombre, sin embargo, más ordinario con que ellos se denominan, es el de *auca*, que quiere decir hombre libre, o *moluche*, que significa hombre de guerra (Gómez de Vidaurre, 1889, pp. 301-302).

Conclusivamente, en Juan Ignacio Molina y en Felipe Gómez de Vidaurre existe conciencia de la alteridad por tanto de la pluralidad de sujetos y experiencias, frente a la representación clásica del indio. La narración del indio en Molina y en Gómez de Vidaurre admite las diferencias, no así la narración euro céntrica, que uniformiza para reducir la heterogeneidad. La palabra *indio* en si misma no espanta, pero diluye la diferencia, anulando la posibilidad de sectorizar de acuerdo a las culturas y sus espacios. Las *Historias naturales* de estos jesuitas americanos narran la historia desde la humanidad y la diversidad del indígena, por tanto contribuyeron a una *memoria* más real sobre América. La Historia natural es narración, en el sentido que organiza el tiempo y el espacio en virtud de su propia inmanencia textual, o por simplificar, de acuerdo a recursos formales que la Literatura ha provisto desde su antigua tradición. Molina y Gómez de Vidaurre, coinciden e imponen el uso del gentilicio de *chileno*, en reemplazo de mapuche, araucano o indio. Subyace que estos serían los verdaderos chilenos. Parecido es su acuerdo sobre los *boroanos* y similar su descripción. Ambos eligen nominar en lenguas nativas a los cauques, pehuenches, puelches, poyas, huilliches, etc. Ciertamente cualquier análisis, cuantitativo o cualitativo, presenta limitaciones cuando advertimos especialmente que Molina y Gómez de Vidaurre, conciben al *americano* desde esa diversidad; «sobre la construcción del cuerpo de los *americanos* se leen opiniones bien extravagantes, aun en autores modernos y que son reputados por diligentes observadores» (Gómez de Vidaurre, 1889, p. 303) similar a lo que escribe Molina: «Me rio conmigo mismo siempre que leo en ciertos es-

critores modernos, acreditados de observadores exactos, que todos los *Americanos* tienen un mismo aspecto, y que basta haber visto uno para poder decir que se han visto todos» (Molina, 1776, p. 381) Sus críticas al conocimiento de los americanos rebate a los filósofos Ilustrados (De Paw, Raynal; Buffon y otros). La perspectiva de estos jesuitas criollos, adelanta un problema no bien resuelto: la americanidad. A todo esto, ¿el indio fue una invención del pensamiento europeo o una experiencia cultural y discursiva no solo eurocéntrica, sino propia de la colonialidad americana? No podemos negar que la Colonialidad como continuidad de la Colonia reafirma la modernidad occidental y occidentalizada, pero creemos que estas preguntas siguen siendo tan importantes como las respuestas.

Bibliografía

1. Fuentes primarias

- Molina, Juan Ignacio [1776], *Compendio della storia geografica, naturale, e civile del regno del Chile*. Bologna, Nella Stamperia di S. Tomasso d'Aquino, MDCCLXXVI.
- Molina, Juan Ignacio [1788], *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. [Primera parte traducida al español de Don Domingo Joseph de Arquellada Mendoza] Madrid, Antonio Sancha, MDCCLXXXVIII.
- Molina, Juan Ignacio [1787], *Saggio sulla Storia Civile del Chili del Signor Abate Giovanni Ignacio Molina*, Bolonia, Nella Stamperia di S. Tomasso d'Aquino, MDCCLXXXVII.
- Molina, Juan Ignacio [1795], *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile* [Segunda parte traducida al español por Don Nicolás de la Cruz y Bahamonde] Madrid, Imprenta de Sancha, año de MDCCXCV.
- Molina, Juan Ignacio (1810), *Saggio sulla Storia Naturale del Chili di gio: Ignacio Molina. Seconda edizione accresciuta e arricchita di una nuova carta geografica e del ritratto dell'autore*, Bologna, Tipografía de Fratelli Masi.
- Molina, Juan Ignacio (2000), *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile* [Edición facsimilar Primera parte], Santiago de Chile, Pehuén.
- Molina, Juan Ignacio (2000), *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile* [Edición facsimilar Segunda parte], Santiago de Chile, Pehuén.

Gómez de Vidaurre, Felipe (1889), *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Ercilla.

2. Fuentes secundarias

- Acosta, Joseph de (1998), *Historia Natural y Moral de las Indias*. [Edición facsimilar 1590 con estudio de Antonio Quilis] Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Álvarez Arregui, Federico (1994), «El debate del Nuevo Mundo», en Ana Pizarro, *América latina. Palabra, literatura e cultura* [Vol. 2]. Sao Paulo, Unicamp.
- Andrés, Abate Juan, (1784), «Prólogo», en *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, [Primera edición] Madrid, Antonio de Sancha.
- Asúa, Miguel de (1996), *El árbol de las ciencias. Una historia del pensamiento científico*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, Robert (1987), «Los filósofos podan el árbol del conocimiento» en *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Faverón Patriau, Gustavo (2006), *Rebeldes. Sublevaciones indígenas y naciones emergentes en Hispanoamérica en el siglo XVI-II*, Madrid, Tecnos.
- Fernández de Oviedo, G. (2002), *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. Madrid, DASTIN.
- Gerbi, Antonello (1955), *La disputa del Nuevo Mundo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Gil Coria, Eusebio (ed.) (1999), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* [Contiene edición facsimilar de la *Ratio Studiorum*], Madrid, Comillas.
- Góngora, Mario (1998), *Estudios sobre la Historia Colonial de Hispanoamérica*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Hachim Lara, Luis (2000), *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la Ilustración americana*, Alicante, Universidad de Alicante y Universidad de Santiago.
- Hanisch, Walter S. J. (1976), *Juan Ignacio Molina. Sabio de su tiempo*, Santiago, Nihil mihi.
- Howland Rowe, John (1969), «Ethnography and ethnology in the sixteenth century». *The kroeber Anthropological Society Papers* (University of California, Berkeley) 30, (Spring 1969): 1.

- Mignolo, Walter (1982), «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista» en Iñigo Madrigal, Luis, *Historia de la literatura hispanoamericana*, Tomo I, Epoca colonial, Madrid, Cátedra.
- Padgen, Anthony (2004), «Presentación», en Jesús M^a Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio. La representación del mundo natural en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Doce Calles.
- Quijano, Anibal (2000), «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y América Latina*, Buenos Aires, FLACSO.
- Reisner; Raúl (1983), *El indio de los diccionarios*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- Scarlett O'Phelan Godoy (1987), «El mito de la «independencia concedida: Los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y Alto Perú (1730.1814)», en Alberto Flores Galindo [Compilador]: *Independencia y revolución 1780.1840* [Tomo 2] Lima, Instituto Nacional de Cultura.
- Sebat, Guy (1995), «Introducción general». *Historia Natural*, Madrid, Gredos.
- Shwember, Herman (2004), *Las expulsiones de los jesuitas*, Santiago de Chile, J. C. Sáez.
- Fecha de recepción:** 14/02/2013
Fecha de aceptación: 29/07/2013